

RECIBIDO

OCT 8 4 30 PM '90

Guayaquil, Septiembre 22 de 1990.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y REGISTRO

Señores.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.  
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.21 de la Ley de Compañías, por la presente tengo a bien comunicarle que en esta fecha procedí a inscribir en el Libro de acciones y Accionistas de la compañía " VIOSDRI S. A.", la transferencia de las acciones que detallo a continuación:

1.- Luis Rosero Sánchez, transfiere 200 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres, numeradas de la No.0001 a la 0200, las mismas que se encuentran contenidas en el título No.6, y pagadas en un 25%, al señor Luis Rosero Maldonado.

2.- Luis Rosero Sánchez, transfiere 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres, numeradas de la 0201 a la 1700, las mismas que se encuentran contenidas en el título No.6, y pagadas, en un 25%, a la señora Jenny Rodríguez Pacheco de Rosero.

3.- Luis Rosero Sánchez, Transfiere 100 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres, numeradas de la 1701 a la 1800, las mismas que se encuentran contenidas en el título No.6, y pagadas, en un 25%, al señor Luis Rosero Maldonado.

4.- Luis Rosero Sánchez, transfiere 96 acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la No.1901 a la 1996, las mismas que se encuentran contenidas en el título No.6, y pagadas en un 25% al señor Manuel Rosero Maldonado.

Mucho agradeceré se sirvan tomar nota de esta cesión - en el Registro de Sociedades que lleva esta institución con la constancia de que cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente  
p' VIOSDRI S.A.

  
Luis Rosero Maldonado  
GERENTE GENERAL